



Ilustre Municipalidad de Lota

**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

Sección Asistencia Social.

LOTA, 20 JUL. 2021

DECRETO N°: 872.-

**VISTOS**

a.- Informe Social de ayuda de emergencia, generadas en pandemia por COVID -19, emitido por profesional Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario:

N°	NOMBRE	R.U.N.
01	Aurora Hortensia Torres González ✓	
-	01 Canasta de Alimentos ✓ - 06 Paquetes de Paños Adultos Talla M. ✓	
02	Luis Alberto Huenumilla Retamal ✓	
-	01 Canasta de Alimentos. ✓	
03	Miriam Ximena Vega Orellana ✓	
-	01 Canasta de Alimentos. ✓	
04	Lucía de la Cruz Durán Guzmán ✓	
-	01 Canasta de Alimentos ✓ - 01 Tarro de leche Nido. ✓	
05	Ana Ester Torres Novoa ✓	
-	01 Canasta de Alimentos. ✓	
06	Rosa Ester Acuña ✓	
-	06 Paquetes de Paños Adulto Talla M ✓ - 02 Tarros de Leche Ensure. ✓	
07	Sara Nieves Núñez Cea ✓	
-	01 Canasta de Alimentos ✓	
08	Yoselin Isabel Zenteno Cifuentes ✓	
-	01 Canasta de Alimentos ✓	
09	Flor María Sierra Castillo ✓	
-	01 Canasta de Alimentos ✓	
10	Gladys del Carmen Cid Castillo ✓	
-	01 Canasta de Alimentos ✓	

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

**DECRETO**

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en Canastas de Alimentos, Paños adulto, Leche Nido, Ensure, con existencia en Bodega Municipal, en conformidad a informe social adjunto y registro social adjunto. ✓
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega. ✓
- 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por Canastas de Alimentos, Paños adulto, Leche Nido, Ensure, en bodega Municipal. ✓

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.**



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE



Vº Bº DIRECCION DE CONTROL  
MILLISEN MORAGA AZOCAR

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Trabajadora Social /.
- Ley 20.285.-